PROYECTO EDUCATIVO

¿Quiénes somos?

El Colegio Pureza de María, es un centro educativo cristiano, de iniciativa social, cuya titularidad ostenta la Congregación de RR. Pureza de María, fundada por Alberta Giménez en 1870, con la finalidad de promover la educación integral de la persona de acuerdo con una concepción cristiana del ser humano, de la vida y del mundo.

Nuestro Centro se inició en la calle San Guillén (al final de la calle Sagunto) en el año 1920. Posteriormente se trasladó a una casa situada en el Cañamelar, calle del Rosario 57.

En el curso 1928-1929 se traslada el Colegio de la calle del Rosario al nuevo edificio en la calle Travesía Borrasca. Durante el período de la guerra civil (1936-1939) el Colegio tiene que cerrar sus puertas debido a la situación de España.

Durante el verano de 1939 se vuelve de nuevo a abrir la matrícula. Se empieza el curso 1939-40 con normalidad.

Actualmente sigue emplazado en el mismo lugar aunque el nombre de la calle ahora es Don Vicente Gallart, número 25.

Imparte las enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
Está acogido al régimen de conciertos educativos en los niveles de, Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

¿Qué pretendemos?

Misión

De acuerdo con nuestra Propuesta Educativa:

- Ofrecemos una formación **abierta a la trascendencia**, cimentada en Cristo y los valores del Evangelio, según las orientaciones de la Iglesia Católica, presentando a María como modelo y promoviendo la síntesis entre fe, cultura y vida.
- Educamos en la **pureza** entendida como vivir en la **verdad,** en la **autenticidad** y en la **honradez**.
- Fomentamos un **clima de familia** que favorece la convivencia y la integración entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Promovemos el **afán de superación** como medio para colaborar mejor en la construcción de una sociedad justa y fraterna.
- Desarrollamos una **pedagogía preventiva** que prepare a los alumnos para tomar decisiones positivas para sí mismos y para los demás y una pedagogía activa que fomenta la iniciativa, la creatividad y la búsqueda de la verdad.

Visión

Conscientes de que la “educación no es obra de un día, sino el resultado de la acción ejercitada por mucho tiempo continua y constantemente” (Madre Alberta), con la ilusión de mantener viva nuestra misión y de satisfacer plenamente a todos los miembros de la Comunidad Educativa, establecemos nuestro reto de futuro optando por:

- Ofrecer siempre una **educación de vanguardia** que aúne eficazmente la innovación con la tradición, que promueva sistemáticamente la **síntesis entre fe, cultura y vida** y que garantice la **atención individual** a todos los alumnos para lograr su integración y su crecimiento como personas. De este modo, nuestros alumnos desarrollarán las fortalezas más apropiadas para hacer frente a los **retos cambiantes de la sociedad.**
- Alcanzar la máxima **colaboración e implicación de las familias** en nuestro Proyecto Educativo, potenciando la **formación de los padres** para que asuman con ilusión su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, acrecentando día a día **su sentido de pertenencia** a la familia de la Pureza.
- Mantener un **equipo humano** que desarrolle al máximo sus competencias, **innovador, motivador,** capaz de **trabajar en equipo,** en continua **adaptación al cambio**, que se **identifique y comparta la misión** Pureza de María.
- Ser percibidos como Comunidad Educativa cristiana que sea **referente de calidad educativa** en el entorno y agente de transformación positiva del mismo. Ofrecer a la sociedad **ciudadanos comprometidos** con los problemas sociales del momento, con los nuevos retos de la Iglesia y con el cuidado del medio ambiente.
- Llegar a alcanzar un **sistema de gestión eficiente y de mejora continua** que permita adecuar la infraestructura y los recursos del Centro a las necesidades y expectativas del momento.

Valores

Para el desarrollo de la Misión y la consecución de la Visión, resaltamos como motores de nuestra actuación los siguientes principios y valores:

- La prioridad por la persona, el respeto a sí mismo, a los demás y al medio ambiente, orientarán todas nuestras decisiones desde una visión cristiana del hombre y del mundo.
- La responsabilidad, el trabajo bien hecho y la voluntad de superación distinguirán nuestras actuaciones.
- La justicia, la elección por los más necesitados y débiles, el amor como servicio serán nuestra preocupación constante.
- La comunicación, el trabajo en equipo y la colaboración serán premisa en todas nuestras actividades.
- La coherencia con los valores compartidos desde la fe, la libertad y el espíritu crítico animará nuestra labor educativa.

Desde estos supuestos nuestro modelo educativo pretende formar una **persona**:

- libre y confiadamente abierta a un Dios-Padre que nos hace hermanos.
- que opta por Jesucristo y encuentra en María un modelo de vida.
- que integra fe y cultura, racionalidad y utopía, de forma que todas sus actitudes se orientan a la trascendencia.
- capaz de querer y ser querida, solidaria, generosa, justa, dispuesta a acoger, colaborar, servir y compartir.
- creativa, que aporta soluciones nuevas y positivas, en una sociedad permanentemente en cambio.
- sensible, que sabe valorar cuanto de belleza y vida ofrece la Naturaleza.
- capaz de escuchar el silencio y de gozar al encontrar espacios de interioridad.
- positiva, optimista, abierta al futuro, con un sentido profundamente solidario del destino de los hombres.
- responsable, inquieta por el saber, amante del trabajo bien hecho y con un alto sentido de la voluntad de superación.

- honrada, sincera, sencilla, pacificadora, que hace posible un clima en el que todos se sienten bien.

Nuestra metodología se basa en:

- Atención individualizada a los alumnos.
- Relación educativa personal.
- Pedagogía activa y preventiva.
- Actitud abierta y flexible.
- Estilo de exigencia y firmeza seria y constante en el estudio, en la convivencia y en el trabajo escolar.
- Capacitación para el discernimiento, la adquisición de convicciones y la toma de decisiones.
- Desarrollo de capacidades y métodos de trabajo que posibilitan el "aprender a aprender".
- Comprensión y buen uso de las distintas y nuevas formas de comunicación.
- Evaluación periódica de la tarea educativa.
- Talante dinámico, abierto a la actualización y al cambio como constantes en la vida.
- Ambiente educativo que favorezca el espíritu de familia y un clima de serena alegría.
- Espíritu de servicio, amistad y cercanía, unidos a la autoridad que nace de la competencia y la entrega.
- Orientación de los intereses de los alumnos a fin de capacitarlos para su inserción en el mundo laboral.
- Atención e interés por la dimensión social de los alumnos.
- Educación en y para el tiempo libre.
- Propuesta de oportunidades de colaboración en servicios solidarios.
- Educación en el respeto de la vida.
- Oferta respetuosa de una experiencia de fe que:

  - anima al encuentro con Dios en la vida diaria y en la celebración de la fe y los sacramentos;
  - propone la figura de María como modelo de cristiano;
  - enseña a buscar espacios de interioridad;
  - integra los contenidos de fe y cultura haciéndolos vida;
  - se hace sensible ante el dolor y las necesidades de los más pobres;
  - lleva al compromiso misionero;
  - se vive gozosamente en la Iglesia.

El Colegio Pureza de María asume como propios los derechos y las libertades fundamentales proclamadas en la Constitución Española y los principios y fines de la educación establecidos en la Ley Orgánica de Educación.

¿Cómo nos organizamos?

Partiendo del estudio de situación, el Colegio Pureza de María da respuesta a las necesidades del entorno y hace que nuestra realidad se adapte y se diversifique en las distintas acciones pedagógicas y formativas. El Reglamento de Régimen Interior contiene las normas de organización y funcionamiento del Centro que garantizan la aplicación de este Proyecto Educativo.

La Comunidad Educativa está formada por la Entidad Titular, los profesores, el personal de administración y servicios, los padres y los alumnos.

Organización Académica

Equipo Directivo
Directora General: Hna. Amparo Ferrer Tapia
Directora Pedagógica ESO y Bachillerato: Hna. Begoña Serna Inchaurbe
Directora Pedagógica Educación Infantil y Primaria: Hna. Amparo Ferrer Tapia
Coordinadora 1º y 2º ESO y Pastoral: Hna. Amparo Sáez Puchades
Coordinadora Primer ciclo de Educación Primaria: Hna. Carolina Enguídanos Pons

Coordinación
Coordinadora 1º y 2º ESO: Hna. Amparo Sáez Puchades
Coordinador 3º y 4º ESO: Julio Trujillo Pastor
Coordinador Bachiller: José Vicente Lluna Morell
Coordinadora de 1er Ciclo de Primaria: Hna. Carolina Enguídanos Pons
Coordinadora de 2º Ciclo de Primaria: Alejandro Ochando López
Coordinadora de 3er Ciclo de Primaria: Marta Pérez Collado
Coordinadora de Etapa de Educación Infantil: Mª Carmen Marín Pére
Coordinadora de Pastoral: Hna. Amparo Sáez Puchades
Coordinador de Calidad: D. Rafael Bellver Galbis

Claustro de profesores

Educación Infantil

Tutores:
1º Ed. Infantil: Dolo Martínez Cerdán/ Ana Rocasolano Segarra
2º Ed. Infantil: Fany García Tomás / Lidia Sinisterra Aquilino / Ana Belén Talavera Peregrina
3º Ed. Infantil: Susana Morosoli Candela / Mª Carmen Marín Pérez/ Rosa Montoro Sanjuan

Profesora de Apoyo Educativo: Cristina Catalá Medina/ Verónica Montalbo Calonge

Educación Primaria

Tutores:
1º Juan Arco Valverde / Lorena Villanueva Climent / Mª Carmen Payá Algarra
2º Cristina Montoro Sanjuan / Alicia Gómez Díaz / Juani Coleto Escudero
3º Silvia Pérez González/ Alejandro Ochando López / Francis Salvador Torró
4º Patricia Suárez Roza/ Susi Montón Calzadilla / Asun Lledó Aucejo
5º Julia Martín Aranda/ Marta Pérez Collado / Alicia Ferrer Fornés
6º Amparo Simarro Lucas / Lourdes Santamaría Coria / Mª Ángeles Vea Menor

Profesores: Tarbulina Ibáñez Busons/ Guillermina Plasencia Climent / Carmen Salorio Trujillo / H. Amparo Ferrer Tapia / H. Carolina Enguídanos Pons/ Mª Dolores Requeni Plà / Olga Devis Pérez / Sari Prieto Rubio / Mª Pilar Marqués Simón / Gaspar Rubio Llergo / Ruth Mora Martín / Fernando Candel Pons / Esther Ysern Lagarda/ Silvia Bosch López/ María Gracia Blasco/ Sandra Herrero Gutiérrez

Especialista en Pedagogía Terapéutica : Carmen Cantavella Escrig
Logopeda Escolar: Araceli Rodríguez Martínez

Profesores especialistas: Mª Ángeles Vea (Inglés), Alicia Ferrer (Inglés), Gaspar Rubio (Inglés y Ed. Física), Ruth Mora (Ed. Física), Sandra Herrero (Inglés), Fernando Candel (Música), Amparo Simarro (Música), Mª Carmen Salorio (Ed. Física)

Educación Secundaria y Bachillerato

Tutores:
1º ESO : Laura García Carpena / Jesús Giménez Montagut/ Ana Buenaventura Barbera
2º ESO : Abel Blasco Rovira/ Mª Carmen Noguera Blanch/ H. Amparo Sáez Puchades
3º ESO : Jorge Ferrer García/ Inma Llagaria Vila/ Encarna Ortolá Andrés
4º ESO : Oscar Sancho Juan/ Pilar Fernández Fernández/ Maite Regalado Uberos
1º BACH : Marina González Silva/ Alex Espinoza Miranda
2º BACH : Jose Vicente Lluna Morell/ Chelo Garrido Torró

Profesores: H. Begoña Serna Inchaurbe/ Rosa Rueda Gil / Julio Ferrer Guillot / Esperanza Blay Feliu/ Carmen Lluesma Bolinches/ Alicia Capilla Lanagrán/ Rafael Bellver Galbis/ Lourdes Santamaría Coria / Pilar Aragonés Also/ Encarna Moreno Castilla / H. Assumpta Carrión Polo / Esther Ysern Lagarda /Julio Trujillo Pastor /Juan Vicente Morales Pérez/ Isabel Peris Fabra/ Manuel Vallet Aragó/Marta Herreras Higón/Sergi Mafé Grau/Mª del Carmen Salorio Trujillo/Mª del Carmen Penadés Cuenca

Consejo Escolar

Directora General : H. Amparo Ferrer Tapia

Representantes Titularidad: H. Amparo Sáez Puchades, H. Begoña Serna Inchaurbe y H. Carolina Enguídanos Pons

Representantes Padres: Dña. Gemma Lluesma Bolinches, Dña. Amparo Balaguer Benavent, Dña. Ana Mª Peláez Colom y D. Marcos Crespo Pérez

Representantes Profesores: Dña.Amparo Simarro Lucas, D. Alex Espinoza Miranda, D. Gaspar Rubio Llergo y D. Fernando Candel Pons

Representantes Administración y servicios: Ana Belén Beneyto Lluch

Representantes Alumnos: Natalia Barceló Suay y Lara Martínez Guillamón

Personal de Administración y Servicios

SECRETARÍA: Ana Belén Beneyto LLuch
ADMINISTRACIÓN: Carlos Martínez Terrasa
BIBLIOTECA: Amparo Tormo Gallart
RECEPCIÓN: Mª Ángeles Balaguer Benavent
MANTENIMIENTO: Manuel Pérez; José Sales
COCINA: Pedro Jordán Carrasco; Ana Vanesa Nieva Ferrando
COMEDOR: Amparo Tormo; Mª Jesús Cubells; Paloma Pérez; Agustina Gallardo; Dolores Estrela; Elisa Llopis; Mª Ángeles Llopis; Juana Carda
LIMPIEZA: Mª José García; Mª Jesús Cubells; Paloma Pérez; Agustina Gallardo; Dolores Estrela; Remedios Estrela; Elisa Llopis; Mª Ángeles Llopis; Pilar Molina; Dña. Juana Carda.

Gabinete Psicopedagógico y Departamento de Orientación
Psicopedagogo: D. Rafael Bellver Galbis
Profesora Terapéutica: Dña. Carmen Cantavella Escrig
Logopeda: Dña. Araceli Rodríguez Martínez

FOC
Hna. Begoña Serna Inchaurbe

Movimiento Familia Albertiana (MFA)
Hna. Carolina Enguídanos

Asociación Padres de Alumnos

JUNTA DIRECTIVA:
Presidente: Juan Antonio Martí Galán
Vicepresidenta: Mª Amparo Balaguer Benavent
Secretario: Roberto Martínez Granero
Tesorero: Pedro Requeni, Pepe Santaclara

Vocales: Julia Amat, Susi Hernández Deltoro, Eva García, Rosa Santamaría, Eva Talens, Vicen González, Juan Ródenas, Mª Amparo Yerbes, Sergio López, José Zurano.

Horas de visita

- Las horas de visita con Dirección, Departamento de Orientación, tutores o profesorado, serán concertadas previamente a través de la agenda escolar de los alumnos o por medio telefónico.

Acciones pedagógicas y formativas. Se concretan en:

- **Las Programaciones curriculares**: *Planifican el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en el Colegio, asumiendo el currículo establecido adaptándolo a la propia realidad y teniendo en cuenta el Carácter Propio.*

- **El Objetivo de curso 2013-14:** Busca en ti y decide bien
- **Los Planes de acción**:

1. Plan de Pastoral: *Formula, estructura y revisa las acciones pastorales del Centro implicando a toda la Comunidad Educativa en el acompañamiento por el camino de la fe y compromiso cristiano.*
2. Plan de Calidad: *Promueve la mejora continua mediante un sistema que asegura la aplicación de los principios de calidad en el colegio.*
3. Plan de Convivencia: *Promueve y desarrolla todas las actuaciones relativas a la convivencia en el Colegio. En este plan se incluye el Normativo de Convivencia que se publica en la Agenda Escolar.*
4. Plan de Acción Tutorial: *Ordena y planifica la actividad tutorial estableciendo criterios y líneas de actuación en relación al acompañamiento del proceso enseñanza-aprendizaje, al desarrollo personal del alumno y a la atención a las familias.*
5. Plan de Atención a la Diversidad: *Promueve la atención personalizada a cada alumno según sus capacidades y necesidades educativas y los recursos personales y materiales del Centro.*
6. Plan de Orientación Académica y Profesional: *Contribuye a facilitar la toma de decisiones de cada alumno respecto a su itinerario académico y profesional*

7. Planes de Departamento: *Recogen las acciones de cada departamento para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación continua del profesorado en el ámbito de sus competencias.*
8. Proyecto Lingüístico: *Garantiza el dominio de las dos lenguas oficiales de nuestra Comunidad Autónoma: Castellano y Valenciano. Así como la competencia lingüística en Inglés, y a partir de Secundaria en Alemán para los alumnos que lo elijan*
9. Plan de Formación del personal: *Planifica y gestiona acciones de formación de su especialidad, garantizando la coherencia con la Propuesta Educativa.*
10. Proyecto solidario "Pureza Intercultural" *Promueve a un compromiso serio con los inmigrantes de nuestra ciudad, siendo sensibles a las necesidades económicas, educativas y de afecto y cariño hacia muchas de estas personas que malviven cerca de nosotros.*

- **Actividades complementarias y extraescolares**: *Facilitan y promueven la formación integral de acuerdo con los objetivos definidos en la Propuesta Educativa, complementando así la oferta de formación establecida en el currículum.*

Se realizan las siguientes actividades:

- Coro
- Cuenta Cuentos
- Granja Escuela
- Parque móvil de Educación Vial
- Teatro y Dramatización
- Comprensión Lectora
- Juegos de estrategia
- Visitas Culturales: se programarán diversas salidas dependiendo del nivel escolar y las circunstancias que concurran en cada situación. Tienen siempre una finalidad educativa y se adecúan a la edad de los alumnos y a la programación de las distintas áreas. Se comunican a las familias con antelación, ya que deben ser autorizadas por escrito.
- Baloncesto, Futbito, Inglés, Guitarra, Psicomotricidad, Aerobic-Batuka, ajedrez… actividades subcontratadas. Se impartirán entre las actividades propuestas aquellas que tengan el número de alumnos suficiente para formar grupo. El horario de estas actividades se adapta a las necesidades de padres y alumnos.

- Servicios escolares: *Prestaciones a las familias que favorecen la acción educativa aunque no estén directamente relacionados con la actividad docente. Tienen un importante valor educativo, durante el periodo en que se realizan, se aplican las normas de convivencia tal y como aparecen en el RRI y en el presente PEC*

Se ofrecen los siguientes servicios:

COMEDOR

El Colegio ofrece este servicio con el fin de colaborar con las familias en la organización del tiempo y, sobre todo, para cubrir sus objetivos de educación integral de los alumnos. Es por ello que nos comprometemos a ofrecer un servicio de calidad que cumpla con las expectativas de una alimentación equilibrada, y una correcta educación en todo lo referido a la higiene, el comportamiento, los buenos modales, etc.
Este servicio no engloba únicamente el tiempo en que los alumnos permanecen en el comedor, sino, también, el tiempo de recreo de mediodía.
Se prepara a diario la comida en la cocina del Colegio según un menú elaborado por especialistas y distribuido a las familias.

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO
SEGURO ESCOLAR
BIBLIOTECA

- Normativo de Convivencia

Los alumnos:

- Deberán mantener una actitud de respeto y aceptación del Carácter Propio del Centro, así como el cumplimiento de las normas que regulen la vida escolar.
- Respetarán la dignidad, integridad, intimidad, ideas y creencias de todos los miembros de la comunidad educativa, sin discriminar a nadie por razón de nacimiento, raza, sexo, religión o cualquier otra circunstancia personal o social.
- Tendrá actitudes de respeto hacia los profesores, personal no docente y compañeros colaborando en la creación de un clima de convivencia, trabajo y solidaridad.
- Se esforzarán por alcanzar un buen rendimiento académico y por adquirir hábitos intelectuales y de trabajo que les capaciten para continuar sus estudios y la posterior actividad profesional, respetando también el derecho al estudio de los compañeros.
- Aceptarán responsabilidades que los profesores crean oportunas confiarles, como aportación personal en la construcción de la Comunidad Educativa, participando así en la vida y funcionamiento del centro.
- Cumplirán el horario lectivo con puntualidad, debiendo justificar por escrito, en la agenda o Educamos tanto los retrasos como las salidas anticipadas.
- Una vez cerradas las puertas de acceso al colegio los alumnos entrarán por la puerta principal avisando en recepción de su retraso. En caso de que sea reiterativo se aplicará la Normativa del Plan de convivencia.
- Es obligatoria la asistencia a clase en todas las Etapas. Las faltas de asistencia se justificarán a través de la agenda o de Educamos. Bajo ningún concepto el alumno puede dejar de asistir a clase y quedarse en casa para estudiar.
- Durante las horas de comedor no podrán salir del colegio quienes utilizan este servicio. No se permitirá comer en las clases a mediodía.
- Vestirán el uniforme completo, adaptándose al modelo establecido. Para realizar la clase de Educación Física es imprescindible el uso del chándal del colegio, éste se permitirá sólo el día que tienen clase de Educación Física. Todas las prendas deberán estar marcadas con nombre y apellidos completos. En caso de incumplimiento en el uso del uniforme o del chándal se dará la correspondiente amonestación.
- En cuanto al aspecto personal, sólo se permitirá el uso de maquillaje de forma discreta a las alumnas de Bachillerato que no llevan uniforme. A las alumnas de Secundaria no les está permitido, con el uso del uniforme, venir al colegio maquilladas, ni con las uñas pintadas. En caso contrario tendrán que quitárselo en cuanto sean avisadas de ello.
- Los alumnos de Bachiller pueden ir sin uniforme**.** No se admiten alumnos con camisetas de tirantes, pantalones o faldas cortas, chanclas. De ser así los alumnos tendrán que regresar a su casa a cambiarse.
- Respetarán las pertenencias de los miembros de la comunidad educativa y utilizarán responsablemente las instalaciones y el equipamiento didáctico del centro. Al acabar la jornada dejarán recogido el material, procurando no dejar nada fuera de los pupitres o armarios.
- No está permitido traer teléfonos móviles ni ningún otro aparato electrónico donde se pueda grabar o hacer fotos dado que está prohibido por la ley. Si en el recinto escolar hacen uso de ello o suena el móvil se le retirará apagado y se les devolverá a los padres 48 horas después computadas en días hábiles.
- Atendiendo a la normativa vigente no está permitido fumar dentro del recinto escolar, incluidos los patios.

- Los alumnos utilizarán los equipos informáticos, incluido internet para fines estrictamente educativos. (DOC, Decreto del 4 de Abril de 2008. Artículo 26)
- En ningún caso se suministrarán medicamentos a los alumnos. Los padres se harán responsables de medicar a sus hijos fuera del horario escolar. En caso de ser necesario, el médico firmará una receta para el colegio en que figure claramente el medicamento de que se trata, la dosis necesaria, la hora de su administración y la duración del tratamiento.
- Ante los comportamientos que dificulten la buena marcha del centro, que impidan el orden, la armonía y el aprovechamiento de una clase, o que incumplan alguno de los puntos aquí mencionados se enviará comunicación a los padres. En caso de reiterarse dicho comportamiento, se procederá a la sanción correspondiente según el Reglamento de Régimen Interno y el Plan de Convivencia del Centro.

Calendario escolar:

SEPTIEMBRE

Día 9 - Inicio curso escolar: Ed. Infantil y Ed. Primaria
Día 16 - Inicio curso escolar: ESO y Bachillerato

OCTUBRE

Día 9- Día de la Comunidad Valenciana
Día 12- Fiesta Ntra. Sra. del Pilar. Día de la Hispanidad.
Día 16- Pureza de María. Clase mediodía

NOVIEMBRE

Día 1- Todos los santos

DICIEMBRE

Día 1- I Domingo de Adviento
Día 6- Día de la Constitución
Día 8- La Inmaculada
Día 23 - Vacaciones de NAVIDAD

ENERO

Día 7- Se reanudan las clases.

MARZO

Día 5- Miércoles de Ceniza
Día 19- San José

ABRIL

Día 17 – Vacaciones de PASCUA
Día 28- S. Vicente Ferrer
Día 29- Se reanudan las clases

MAYO

Día 1- S. José Obrero. Fiesta del Trabajo

JUNIO

Día 20 - Vacaciones Ed. Infantil, Ed. Primaria, ESO Y Bachillerato

- **Calendario de evaluaciones.**

E. Infantil y Primaria

1ª Evaluación: Del 9 de Septiembre al 13 de Diciembre
Entrega de notas a los padres: 20 de Diciembre

2º Evaluación: Del 16 de Diciembre al 21 de Marzo
Entrega de notas a los padres: 28 de Marzo

3º Evaluación: Del 24 de Marzo al 20 de Junio
Entrega de notas a los padres: 20 de Junio

E. Secundaria y Bachillerato

1ª Evaluación: Del 14 de Septiembre al 5 de Diciembre
Entrega notas a los padres: 18 Diciembre (2º bach) 20 de Diciembre el resto

2º Evaluación: Del 9 de Diciembre al 11 de Marzo
Entrega notas a los padres: 21 de Marzo 2º Bach y 25 de Marzo el resto.

3º Evaluación: Del 12 de Marzo al 20 de Junio
Entrega notas a los padres 2º Bachillerato: 28 de mayo
Entrega notas a los padres 4º ESO: 24 Junio
Entrega notas a los padres del resto de alumnos: 26 Junio

- Horario escolar

E. Infantil y Primaria: Mañana de 9.00 a 12:00 horas (Los días que realizan una actividad complementaria la salida será a las 13:00 horas)
Tarde de 15:00 a 17:00 horas

1º y 2º ESO: Mañana de 9:00 a 13:00 horas. (Tres días hasta las 13:45 horas y el viernes por la tarde libre)
Tarde de 15:15 a 17:05 horas

3º y 4º ESO: Mañana de 9:00 a 13:45 horas
Tarde de 15:15 a 17:05 horas. (Los alumnos entran dos días a las 8:00 y tienen dos tardes libres)

Bachillerato: Mañana de 8:00 a 13:45
Tarde de 15:15 a 17:05 horas (Los alumnos de 1º de Bachiller tienen clase dos días por la tarde y los de 2º sólo una tarde)

* En los meses de Junio y Septiembre los alumnos no tienen clase por la tarde.